



# **CONVOCATORIA ESTATAL**

## **FERIA MEXICANA DE CIENCIAS E INGENIERÍAS**

### **CAPÍTULO PUEBLA, 2026**

**Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación del Estado de Puebla**  
Coordinación General de Investigación Científica y Humanista  
Dirección de Modernización Educativa

En ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 107 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, en concordancia con los artículos 9, 12, 17 y 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, y con fundamento en la Ley de Fomento a la Investigación Científica, Tecnológica, Humanística y a la Innovación para el Estado de Puebla, y en cumplimiento de su compromiso de impulsar el talento, las vocaciones científicas, tecnológicas, humanísticas y de innovación en la juventud poblana como motor del desarrollo sostenible e inclusivo del Estado, la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación del Estado de Puebla emite la siguiente:

## **CONVOCATORIA**

Se invita a las y los estudiantes de Educación Media Superior (Bachillerato / Preparatoria) y Educación Superior (Técnico Superior Universitario, Licenciatura e ingeniería) de instituciones educativas públicas y particulares del Estado de Puebla, legalmente incorporadas o autónomas, a participar con proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico e innovación en la:

Cerrada Fresnos, Nave 1 A y B, Parque Industrial Finsa, Cuautlancingo,  
Puebla. C.P. 72700





## **FERIA MEXICANA DE CIENCIAS E INGENIERÍAS**

### **CAPÍTULO PUEBLA 2026**

cuyos proyectos mejor evaluados y acreditados conformarán la delegación oficial del Estado de Puebla que representará a la entidad en la Feria Mexicana de Ciencias e Ingenierías, a celebrarse de manera presencial en marzo de 2027 en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., bajo las siguientes:

---

## **BASES DE PARTICIPACIÓN**

### **1. OBJETIVO Y NATURALEZA DEL CERTAMEN**

- 1.1 La Feria Mexicana de Ciencias e Ingenierías, Capítulo Puebla 2026 (FEMECI-PUEBLA 2026), es el certamen estatal selectivo oficial del Estado de Puebla cuyo propósito es fomentar las vocaciones científicas, tecnológicas y humanísticas tempranas en la juventud y premiar la excelencia y rigurosidad metodológica, cumpliendo con los estándares de evaluación y normatividad de la fase nacional.
- 1.2 La organización, gestión y evaluación de la etapa estatal selectiva corresponden con plena autonomía jurídica, institucional y técnica a la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación del Gobierno del Estado de Puebla, a través de la Coordinación General de Investigación Científica y Humanista (CGICH) y la Dirección de Modernización Educativa (DME).
- 1.3 De los proyectos participantes en la fase estatal, el Comité de Revisión Científica y Evaluación acreditará a un máximo de seis (6) proyectos ganadores (hasta 3 de Educación Media Superior y hasta 3 de Educación Superior) para integrarse a la Delegación Estatal Puebla rumbo a la FEMECI Nacional 2027.

---

Cerrada Fresnos, Nave 1 A y B, Parque Industrial Finsa, Cuautlancingo,  
Puebla. C.P. 72700





## 2. MODALIDADES Y CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN

2.1 Los proyectos deberán inscribirse obligatoriamente en alguna de las dos Modalidades:

- a. **Ciencias:** Proyectos fundamentados en un proceso sistemático, experimental, teórico o de campo que, mediante el método científico o la rigurosidad humanístico-social, busquen generar nuevo conocimiento, explicar fenómenos y proponer soluciones a problemáticas del entorno.
- b. **Ingenierías:** Proyectos orientados a la aplicación sistemática del conocimiento científico y tecnológico para el diseño, modelado, desarrollo, prueba o mejora de prototipos, dispositivos, materiales, sistemas, procesos, productos, servicios o modelos organizativos sustentables.

2.2 Cada proyecto deberá enmarcarse en alguna de las ocho (8) Categorías Temáticas Oficiales:

- **Agroindustria y Alimentos:** Ciencias vegetales (agronomía, genética vegetal, fisiología, fitopatología); Ciencias animales (etología, veterinaria, genética, nutrición animal); Nutrición y productos naturales (transformación de productos agropecuarios y forestales, alimentos funcionales).
- **Ciencias Ambientales:** Ciencias de la Tierra y medio ambiente (ciencias atmosféricas, cambio climático, geociencias, recursos hídricos); Energía sustentable (procesos biológicos, almacenamiento de hidrógeno, energía solar, eólica, biomasa); Ingeniería ambiental (biorremediación, gestión y valorización de residuos, control de contaminación).
- **Ciencias Básicas:** Física y Astronomía (óptica, acústica, física de partículas, mecánica, física teórica, astrofísica); Matemáticas (análisis matemático, álgebra, geometría, probabilidad, estadística, teoría de grafos, modelado matemático).
- **Ciencias Sociales y Humanidades:** Comportamiento y Neurociencias conductuales (psicología social, cognición, desarrollo); Ciencias sociales y humanidades (sociología, antropología, derecho, patrimonio y pueblos originarios, educación, historia, lingüística, ciencias económico-administrativas aplicadas al desarrollo).

Cerrada Fresnos, Nave 1 A y B, Parque Industrial Finsa, Cuautlancingo,  
Puebla. C.P. 72700





- **Química y Biología:** Bioquímica (analítica, estructural, médica); Microbiología (bacteriología, virología, micología, resistencia antimicrobiana); Química (orgánica, inorgánica, analítica, físicoquímica, química verde).
- **Ingenierías y Tecnologías:** Ciencia e Ingeniería de Materiales (biomateriales, cerámicos, polímeros, nanomateriales, compuestos); Ingeniería y Tecnología (mecatrónica, ingeniería civil, mecánica, sistemas energéticos, tecnología aeroespacial, procesos industriales).
- **Medicina y Ciencias de la Salud:** Biología celular y molecular (genética, inmunología, neurobiología); Biología computacional y bioinformática (genómica, modelado epidemiológico, farmacología computacional); Biomedicina y Ciencias médicas traslacionales; Ingeniería biomédica (dispositivos médicos, biomecánica, procesamiento de imágenes médicas).
- **Sistemas Informáticos y Computación:** Robótica y Máquinas Inteligentes (aprendizaje automático, visión artificial, cinemática, automatización); Sistemas de Software (arquitectura de software, ciberseguridad, bases de datos, aplicaciones multiplataforma); Sistemas Embebidos e IoT (microcontroladores, sensores, protocolos de comunicación); Tecnología y Arte Digital (modelado 3D, simulación, tecnologías inmersivas).

---

### 3. PERFIL DE PARTICIPANTES, EQUIPOS Y ASESORÍAS

3.1 **Perfil:** Podrán registrarse estudiantes con matrícula oficial vigente en el ciclo escolar 2026-2027 en instituciones de Educación Media Superior o Superior con sede en el Estado de Puebla.

3.2 **Modalidad:** Los proyectos podrán presentarse en modalidad:

- Individual: 1 estudiante.
- En equipo: de 2 y hasta un máximo de 3 estudiantes.

Cerrada Fresnos, Nave 1 A y B, Parque Industrial Finsa, Cuautlancingo,  
Puebla. C.P. 72700





**3.3 Líder de Proyecto:** En proyectos de equipo, se designará a una o un Líder de Proyecto, quien será la persona responsable del registro formal, canal de comunicación oficial y resguardo de la bitácora de investigación. Los miembros registrados y acreditados son estrictamente irremplazables.

**3.4 Exclusividad:** Cada estudiante podrá participar únicamente en un (1) solo proyecto dentro de la convocatoria.

**3.5 Asesoría Institucional:** Todo proyecto contará obligatoriamente con una o un Asesor(a), docente o investigador(a) adscrito a la misma institución educativa del equipo, con perfil académico o profesional congruente con la temática del proyecto.

**3.6 Asesoría Científica:** (Opcional recomendado): Los proyectos que involucren temas especializados, bioética o manejo de agentes regulados podrán contar con la asesoría técnica de un(a) investigador(a) o especialista externo adscrito a una universidad, centro de investigación o industria.

## 4. CALENDARIO OFICIAL DE ACTIVIDADES (PUEBLA 2026)

| Etapas / Actividad                             | Fechas / Periodo                          | Sede / Modalidad              |
|------------------------------------------------|-------------------------------------------|-------------------------------|
| Publicación de la Convocatoria Estatal         | 17 de septiembre de 2026                  | Portal oficial SECIHTI Puebla |
| Periodo de Registro de Proyectos y Expedientes | 17 de septiembre al 15 de octubre de 2026 | Plataforma Oficial SECIHTI    |
| Revisión Técnica de Expedientes por el CRC     | 16 al 20 de octubre de 2026               | Comité de Revisión Científica |

Cerrada Fresnos, Nave 1 A y B, Parque Industrial Finsa, Cuautlancingo,  
Puebla. C.P. 72700





|                                                   |                       |                                      |
|---------------------------------------------------|-----------------------|--------------------------------------|
| Publicación de Proyectos<br>Finalistas Estatales  | 22 de octubre de 2026 | Portal oficial SECIHTI               |
| Jornada de Exhibición, Evaluación<br>y Premiación | 30 de octubre de 2026 | Centro de Vinculación de la<br>UPAEP |

## 5. PROCESO DE REGISTRO Y EXPEDIENTE DIGITAL

3.7 El registro es completamente gratuito y se efectuará mediante la plataforma digital oficial habilitada por la SECIHTI Puebla: [\[plataforma.gob.mx\]](https://plataforma.gob.mx)

3.8 Documentación General Obligatoria (en formato PDF legible):

- **Identificaciones oficiales:** Copia por ambos lados de identificación con fotografía (credencial escolar o constancia con fotografía para menores de edad con copia de INE del tutor legal; INE o pasaporte para mayores de edad).
- **Carta de Postulación y Respaldo Institucional:** Emitida con membrete oficial y firma/sello de la autoridad escolar o directiva del plantel educativo.
- **Protocolo y Plan de Investigación:** Conforme a la estructura estandarizada de Ciencias o Ingenierías (máximo 20 cuartillas).
- **Formato F-01:** Ficha de Inscripción y Resumen Ejecutivo del proyecto.
- **Formato F-02:** Formato de Revisión y Validación del Asesor.
- **Formato F-03:** Formato de Declaratoria y Aprobación del Estudiante.
- **Formato F-04:** Carta de Declaración de Originalidad y No Plagio.
- **Formato F-05:** Autorización de Uso de Imagen y Tratamiento de Datos Personales.
- **Bitácora de Investigación:** Registro cronológico de actividades.

5.1 Formatos de Seguridad y Bioética (Formularios Especiales Aplicables):

- **Formato FE-1C:** Institución de investigación regulada o laboratorio industrial.
- **Formato FE-02:** Intervención de Científico(a) Calificado(a).

Cerrada Fresnos, Nave 1 A y B, Parque Industrial Finsa, Cuautlancingo,  
Puebla. C.P. 72700





- **Formato FE-03:** Evaluación de riesgo y seguridad.
- **Formato FE-04:** Protocolos con participantes humanos.
- **Formato FE-05A/5B:** Estudios con animales vertebrados.
- **Formato FE-06A/6B:** Agentes biológicos peligrosos o tejidos.
- **Formato FE-07:** Proyecto de continuidad.

## 6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y RÚBRICA ESTANDARIZADA

6.1 La evaluación se desarrollará con apego a los siguientes criterios, sobre una escala de 100 puntos netos:

| Criterio / Dimensión Evaluativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Ponderación |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| <b>A. Rigor Metodológico y Protocolo de Investigación / Diseño de Ingeniería</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Planteamiento claro del problema / Pregunta de investigación / Reto de ingeniería.</li><li>• Justificación, pertinencia e impacto social, ambiental o productivo.</li><li>• Hipótesis coherente o formulación de metas técnicas alcanzables.</li><li>• Metodología experimental / Diseño técnico de prototipos y pruebas.</li><li>• Calidad del análisis de datos, discusión, conclusiones y referencias científicas.</li></ul> | 50 puntos   |
| <b>B. Competencias Científicas, Originalidad e Innovación</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Creatividad, originalidad del abordaje y mérito innovador de la propuesta.</li><li>• Pensamiento crítico, resolución de problemas y dominio teórico-práctico.</li><li>• Uso de herramientas tecnológicas y manejo ético de la información.</li></ul>                                                                                                                                                                                               | 25 puntos   |
| <b>C. Defensa Oral, Dominio Temático y Bitácora de Campo</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Claridad, precisión y fluidez expositiva de todos los miembros del equipo.</li><li>• Capacidad argumentativa y solidez en la sesión de preguntas con evaluadores.</li><li>• Coherencia y evidencia cronológica demostrada en la bitácora de trabajo.</li></ul>                                                                                                                                                                                      | 25 puntos   |

Cerrada Fresnos, Nave 1 A y B, Parque Industrial Finsa, Cuautlancingo,  
Puebla. C.P. 72700





**6.2 Nota Mínima Aprobatoria:** Para aspirar a premios de primer, segundo o tercer lugar y a la acreditación nacional, los proyectos deberán alcanzar una calificación mínima de 80.0 puntos sobre 100. En caso de que en alguna categoría ningún proyecto alcance el puntaje mínimo, dicha categoría será declarada desierta.

**6.3 Aspectos Excluidos de la Evaluación:**

- No se evaluará el costo o inversión económica en materiales o prototipos.
- No se evaluará el prestigio o titularidad pública o particular del plantel de procedencia.
- Quedan estrictamente prohibidas valoraciones basadas en diferencias doctrinarias o estéticas ajenas al método científico.

---

## 7. DINÁMICA DE LA JORNADA ESTATAL Y EXPOSICIÓN

- 7.1. Los proyectos aprobados, se presentarán en la Jornada Estatal Presencial el día 30 de octubre de 2026 en el Centro de Vinculación de la UPAEP.
- 7.2. Cada equipo dispondrá de un espacio asignado para cartel (medidas 90 cm ancho x 120 cm alto) y mesa de exhibición para prototipos no peligrosos.
- 7.3. Cada equipo dispondrá de 15 minutos totales ante la terna evaluadora: 8 a 10 minutos de exposición oral y 5 a 7 minutos de preguntas y respuestas técnicas.
- 7.4. Intervención Exclusiva de Estudiantes: Todas y todos los integrantes del equipo deberán participar activamente en la exposición y defensa. Queda estrictamente prohibida la intervención de asesores, tutores o directivos durante la evaluación.

---

## 8. PREMIACIÓN Y BENEFICIOS INSTITUCIONALES

- 8.1 La SECIHTI Puebla otorgará Premios Económicos y Reconocimientos Oficiales a los proyectos ganadores en las dos categorías educativas:

Cerrada Fresnos, Nave 1 A y B, Parque Industrial Finsa, Cuautlancingo,  
Puebla. C.P. 72700





| Posición / Lugar | Nivel Medio Superior               | Nivel Superior                     |
|------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| Primer Lugar     | \$10,000.00 MXN + Diploma de Honor | \$12,000.00 MXN + Diploma de Honor |
| Segundo Lugar    | \$8,000.00 MXN + Diploma de Honor  | \$10,000.00 MXN + Diploma de Honor |
| Tercer Lugar     | \$6,000.00 MXN + Diploma de Honor  | \$8,000.00 MXN + Diploma de Honor  |

8.2 Acreditación a la FEMECI Nacional 2027 (San Luis Potosí): Los proyectos con mayores puntajes globales (hasta 3 de Media Superior y hasta 3 de Superior con puntaje  $\geq 80/100$ ) obtendrán la Acreditación Oficial de la Delegación del Estado de Puebla. La SECIHTI gestionará su inscripción en la plataforma nacional y apoyará en la coordinación logística de la delegación.

8.3 Lineamientos de Apoyos y Requisitos Fiscales para Premios Económicos: La asignación, liberación y comprobación de los premios económicos señalados en el numeral 8.1 estarán estrictamente sujetos a las Reglas de Operación del Programa Fomento e Innovación en Tecnología para el Ejercicio Fiscal 2026, emitidas por la SECIHTI, específicamente bajo el Subprograma de Apoyos Individuales de la Dirección de Apoyos y Programas. Para poder recibir el recurso económico de premiación, las y los ganadores (o sus tutores legales en caso de ser menores de edad) deberán integrar la comprobación solicitada por dicha Dirección, que incluye obligatoriamente:

- Identificación oficial vigente (INE o Pasaporte).
- Constancia de Situación Fiscal (CSF) emitida por el SAT con antigüedad no mayor a 3 meses.
- Kardex académico actualizado.
- Comprobante de domicilio reciente.
- Cartas en formato libre de solicitud de apoyo, de agradecimiento y compromiso, conforme a lo que se indique a los ganadores por parte de la Dirección respectiva.





## 9. CÓDIGO DE ÉTICA, ORIGINALIDAD Y SANCIONES

9.1. Se sancionará con la descalificación inmediata e inapelable cualquier proyecto en el que se compruebe plagio total o parcial, falsificación o alteración de datos, suplantación de autoría o incumplimiento de las normativas de bioseguridad y bioética.

9.2. En materia de propiedad intelectual, los derechos morales y patrimoniales corresponden en todo momento a las y los autores e instituciones participantes.

---

## 10. INFORMACIÓN DE CONTACTO Y ATENCIÓN INSTITUCIONAL

Para orientación, dudas sobre el llenado de protocolos, formatos o lineamientos de la convocatoria, dirigirse a la Dirección de Modernización Educativa de la SECIHTI Puebla:

- Dirección de Modernización Educativa (SECIHTI Puebla):
  - Titular / Coordinación del Certamen: Mtro. Jesús Eduardo Pérez Buendía / Equipo Técnico DME: Miriam Mendieta Reyes.
  - Correos electrónicos:  
[jesus.perez@puebla.gob.mx](mailto:jesus.perez@puebla.gob.mx) y [miriam.mendieta@puebla.gob.mx](mailto:miriam.mendieta@puebla.gob.mx)
  - Domicilio: Cerrada Fresnos, Nave 1A y B, Parque Industrial FINSA, C.P. 72700, Cuautlancingo, Puebla.

---

**Mtra. Miryam Aquino Mena**  
**Secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación**

*Heroica Puebla de Zaragoza, a 17 de septiembre de 2026.*

**Amor a Puebla · Pensar en Grande**

Cerrada Fresnos, Nave 1 A y B, Parque Industrial Finsa, Cuautlancingo,  
Puebla. C.P. 72700

